



Huejúcar, Jal., 18 de noviembre 2020

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUEJÚCAR, JALISCO 2018-2021 P R E S E N T E:

Por este conducto, de la manera más atenta y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III. de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, se le **CONVOCA** a la **VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, misma que se realizará el día viernes 20 de noviembre del presente año, a las **10:00 hrs.**, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio de Huejúcar, Jalisco.
- 5.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Modelo de Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para la investigación de Quejas y Denuncias.
- 6.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de los importes pendientes de pago correspondientes a los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 encontrados en la auditoría realizada recientemente y que corresponden a las obras ejecutadas en las administraciones pasadas.
- 7.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del pago de la deuda contraída con el propietario de la Ferretería San Luis Rey, el C. José Luis Ávila Ávila en el año 2015 por la cantidad de \$154,730.64 más el IVA.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E

**"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL**


C. ARCELLIA DÍAZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

